

**SE SOLICITA LICENCIA DE AUDITORIA AMBIENTAL; SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.
_ SE OTORGA PODER.**

Gerente de la Unidad De Gestión Ambiental de la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

Yo _____ el nombre y apellidos, estado profesión u oficio y domicilio del solicitante o de su representante, en cuyo caso deberá presentar el documento que acredite su representación. - actuando en su condición de _____ de las personas natural o jurídicas con domicilio _____ carácter que acredito. Con la carta poder a mi favor debidamente autenticado otorgado por el _____ . - con todo respeto comparezco ante usted solicitando se extienda la respectiva Licencia de Auditoria Ambiental para el desarrollo del proyecto denominado; _____ cita en el lugar _____ como requisito legal para la realización de las actividades del mismo. (Hecho y razones) el cual tendrá un monto de inversión de _____

Por lo cual adjunto la siguiente documentación:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____

Fundamento de derecho

Sirven de fundamento de derecho a la presente solicitud, los artículos 80 de la constitución de la republica art. 54, 56, 57, 60, 61, 62 y 150 de la ley de Procedimientos Administrativos; artículos 13 numeral 7, 14 numeral 6, 25 numeral 6, 7, 11,18, y 20 de la ley de Municipalidades; decreto 181-2007, artículos 1, 3, 4, 47, 48, 49, 53 y 78 del Reglamento para los Procesos de Evaluación, Control y gestión Ambiental de la AMDC.

Petición

Por lo anteriormente expuesto al Gerente de la Unidad de Gestión Ambiental pido: Admitir la presente solicitud con los documentos que se acompañan, darle el trámite respectivo a los departamentos especializados y en definitiva resolver emitiendo resolución, otorgándome la Licencia de Auditoría Ambiental.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los _____ del mes _____ del año _____.

REQUISITOS LICENCIA DE AUDITORIA AMBIENTAL

- Escrito deberá de ser presentado por un apoderado legal (Formato AA).
- Presentar Instrumento técnico de evaluación ambiental (Categoría 1, 2, 3), acompañado por un resumen del plan de mejoramiento Ambiental (categoría 2) o Plan de mejoramiento Ambiental (Categoría 3) según sea el caso, y una matriz de evaluación de impactos (Categoría 2, 3), todos elaboradas por un prestador de servicios ambientales. Adjuntar, así mismo, dicho instrumento en formato digital.
- Constancia de DECA/MIAMBIENTE de inscripción o reinscripción del PSA o copia de carnet de PSA autenticada.
- Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personalidad jurídica.
- Documento que acredite la representación procesal
- Título de propiedad del lugar donde se va a desarrollar el proyecto debidamente timbrado y registrado, en caso de arrendamiento presentar copia del contrato de arrendamiento debidamente registrado.
- Permiso de operación vigente o compatibilidad ambiental / negocio.
- Solvencia Municipal de persona natural (en caso de ser empresa solvencia extendida por la Gerencia de Control Financiero).
- Las fotocopias de escrituras o cualquier otro tipo de documento deberán presentarse autenticadas.
- Declaración Jurada del proponente en que asegure que toda la información presentada es verdadera. (autenticar firma)
- Copia de recibo de SANAA, ENEE o Dictamen de factibilidad de prestación de servicios básicos SANAA, y ENEE a criterio técnico de la UGA de acuerdo a la magnitud y tipo del proyecto.
- Monto de Inversión del proyecto actualizado (desglosado, firmado y sellado por el profesional responsable)
- Plano de ubicación del proyecto (zonas urbanas) para zonas rurales se requiere la ubicación del proyecto en mapa 1:50,000 o en cualquier otro medio grafico que nos muestre las características del entorno del proyecto.
- Plano en planta constructiva, por nivel si aplicase, plano en planta que refleje el terreno y el área a construida, autorizadas por un Ing. civil o arquitecto con sello y firma correspondiente. Todos deberán ser de tamaño tabloide.
- Otros que solicite la UGA, entre ellos:
 - a) Para proyectos de Estaciones de Servicios deberá presentar Transcripción emitida por la Autoridad Competente, concerniente a aprobación de permiso de instalación de estación de servicio.
 - b) En caso de que el proyecto se ubique en una zona de vulnerabilidad ambiental (Pendiente escarpada, cercano a rio o quebrada, cercano a zona de riesgo) o construcción de edificios, deberá presentar informe de Zona de riesgos de la Gerencia de Evaluación de Riesgos de la AMDC o COPECO.
 - c) En caso de ser cercano alguna subcuenca del Distrito Central presentar informe técnico extendido por el Departamento de Cuencas Hidrográficas del SANAA.
 - d) Constancias de Parques Nacionales, AMITIGRA e Instituto de Conservación Forestal autenticadas, en caso de ser un proyecto operando en El Picacho, El Hatillo y zonas aledañas.